

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.992

A la Junta General Ordinaria de
Accionistas de INMOBILIARIA ELBA ADRIANA S.A.
Ciudad.-

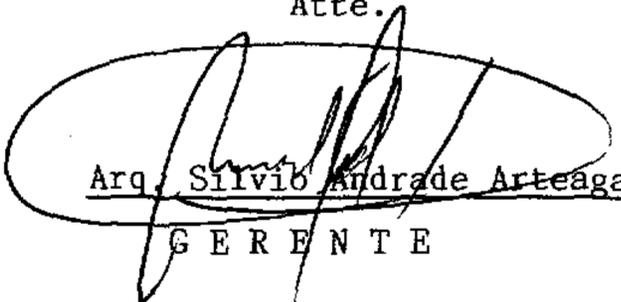
De mis consideraciones:

Por disposición de los Estatutos Sociales de la Empresa y lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes, lo referente a las actividades económicas incurridas en el año 1.991.

En vista de las difíciles situaciones en que vive el País, no hemos desarrollado nuestras operaciones comerciales y, en vista que la Compañía tenía que solventar gastos, los accionistas entregaron la suma de S/. 17'465.090,97 para capitalizar la Compañía, valor que servirá para futura aportaciones de Capital.

En espera de que el proximo año, sea mejor, me suscribo.

Atte.


Arq. Silvio Andrade Arteaga

GERENTE

